

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PISOFIN S.A.**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día miércoles doce de marzo de dos mil catorce, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, los accionistas de la compañía PISOFIN S.A.: El Ab. Andrés Narváez Pacheco, en su calidad de Apoderado especial la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L.; y, el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, por sus propios y personales derechos.

Hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del **2013**:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del 2013.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2013.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
6. Elección de Presidente de la compañía.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, CPA Carmen Villafuerte.

Actúa como Presidente de la Junta, el titular Ing. Pablo Salazar Egas, y actúa como Secretario de la Junta, el Ab. Andrés Narvaez Pacheco, en su calidad de Gerente General de la compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., la misma que a su vez es Presidente Ejecutivo de la compañía PISOFIN S.A. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Presidente Ejecutivo del ejercicio económico del año 2013. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2013. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.
 3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013. El Balance General analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los accionistas por unanimidad.
- Se deja constancia que los administradores no votan.
4. Se deja constancia que en el año 2013 hubo una utilidad neta de US \$12.992,80 la misma que los accionistas resuelven por unanimidad destinar a la cuenta de utilidades no distribuidas.
 5. Los accionistas nombran unánimemente como Comisario Principal de la Compañía, a la Lcda. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Ing. Verónica Simba Toaquizza.
 6. Los accionistas reeligen por unanimidad para el cargo de Presidente al Ing. Pablo Fidel Salazar Egas.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras Secretaría redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.



Ing. Pablo Salazar Egas
PRESIDENTE



Ab. Andrés Narvaez Pacheco
**Gerente General de Estudio
Spingarn & Marks S.A.
PRESIDENTE EJECUTIVO DE
PISOFIN S.A.
SECRETARIA**



Ab. Andrés Narvaez Pacheco
**APODERADO ESPECIAL
VINALLOP INVESTMENTS S.L.
ACCIONISTA**



Dr. Juan Fernando Salazar Egas
ACCIONISTA